

ATTICUS S.A., EN LIQUIDACION

Guayaquil, 15 de Febrero del 2016.

Señor Don
WASHINGTON QUINDE CONSUEGRA.
Ciudad.

2016-11.598-02.08

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ATTICUS S.A., EN LIQUIDACION**, reunida el día 21 de octubre del 2014, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía.

En ejercicio de sus funciones, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación.

La compañía **ATTICUS S.A., EN LIQUIDACION** se constituyó mediante escritura pública autorizada en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, el 15 de enero del 2.008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de enero del 2.008. Luego, la Junta General de la compañía resolvió la disolución voluntaria y anticipada de la compañía, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de enero del 2016.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Muy atentamente,


Ladislao Rey Villafuerte Lino
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA

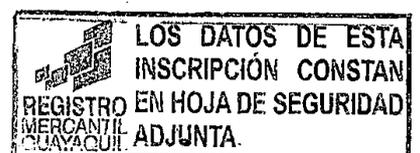
RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **ATTICUS S.A., EN LIQUIDACION**.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2016.



WASHINGTON QUINDE CONSUEGRA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C. N° 090688793-0

1297/2





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.755
FECHA DE REPERTORIO: 18/feb/2016
HORA DE REPERTORIO: 14:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Febrero del dos mil dieciseis, queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **ATTICUS S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **WASHINGTON QUINDE CONSUEGRA**, de fojas **6.919 a 6.922**, Registro de Nombramientos número **1.881**.

ORDEN: 6755



Guayaquil, 20 de febrero de 2016

REVISADO POR: *[Signature]*

[Handwritten Signature]
Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1/322258

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABO

11 MAR 2016

RECIBIDO

Hora 16:25
Firma CEDES